



COMUNICADO N° 01

AVISO DE VENCIMIENTO DE PAGO DE PENSIÓN DE AGUA POTABLE

SEDA AYACUCHO, la empresa del agua potable, comunica a sus clientes y usuarios, que la fecha para el pago por pensión de agua potable de la facturación del mes de enero 2016, (consumo de diciembre 2015), **vence indefectiblemente el 29 de enero**, por lo que recomienda cancelar su deuda pendiente en las ventanillas del SEDA AYACUCHO, Jr. Manco Capac N°332 así como en los Centros Autorizados de Recaudación, como el Banco Interbank y agentes, Caja Huancayo y el CAR de Jr Manco Capac N° 361

SEDA AYACUCHO informa que con la finalidad de facilitar el pago de sus clientes, atenderá en sus ventanillas de recaudación este sábado 30 de enero, de 08 de la mañana a 1 de la tarde, le recomienda además que debe cancelar dentro de los plazos señalados en su recibo y evitar recargos por intereses y moras y el pago de S/. 36.50 por corte y reposición de su conexión.

SEDA AYACUCHO LE RECUERDA QUE EL CARNAVAL SE PUEDE FESTEJAR DE MUCHAS FORMAS, SIN AFECTAR AL MEDIO AMBIENTE, NI DESPERDICIA EL AGUA

Ayacucho, 28 de enero de 2016
Of. De Imagen y Educación Sanitaria